

DISCURSO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
A LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN,
20 de noviembre de 2014

Señor Presidente,
Señoras y Señores

Con sentido de respeto y aprecio, me presento hoy aquí, en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. Le agradezco, señor Presidente, la calurosa acogida y las palabras de bienvenida que me ha dirigido. Saludo cordialmente al Director General de la FAO, el Prof. José Graziano da Silva, y a la Directora General de la OMS, la Dra. Margaret Chan, y me alegra su decisión de reunir en esta Conferencia a representantes de Estados, instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil, del mundo de la agricultura y del sector privado, con el fin de estudiar juntos las formas de intervención para asegurar la nutrición, así como los cambios necesarios que se han de aportar a las estrategias actuales. La total unidad de propósitos y de obras, pero sobre todo el espíritu de hermandad, pueden ser decisivos para soluciones adecuadas. La Iglesia, como ustedes saben, siempre trata de estar atenta y solícita respecto a todo lo que se refiere al bienestar espiritual y material de las personas, ante todo de los que viven marginados y son excluidos, para que se garanticen su seguridad y su dignidad.

1. Los destinos de cada nación están más que nunca enlazados entre sí, al igual que los miembros de una misma familia, que dependen los unos de los otros. Pero vivimos en una época en la que las relaciones entre las naciones están demasiado a menudo dañadas por la sospecha recíproca, que a veces se convierte en formas de agresión bélica y económica, socava la amistad entre

hermanos y rechaza o descarta al que ya está excluido. Lo sabe bien quien carece del pan cotidiano y de un trabajo decente. Este es el cuadro del mundo, en el que se han de reconocer los límites de planteamientos basados en la soberanía de cada uno de los Estados, entendida como absoluta, y en los intereses nacionales, condicionados frecuentemente por reducidos grupos de poder. Lo explica bien la lectura de la agenda de trabajo de ustedes para elaborar nuevas normas y mayores compromisos para nutrir al mundo. En esta perspectiva, espero que, en la formulación de dichos compromisos, los Estados se inspiren en la convicción de que el derecho a la alimentación sólo quedará garantizado si nos preocupamos por su sujeto real, es decir, la persona que sufre los efectos del hambre y la desnutrición.

Hoy día se habla mucho de derechos, olvidando con frecuencia los deberes; tal vez nos hemos preocupado demasiado poco de los que pasan hambre. Duele constatar además que la lucha contra el hambre y la desnutrición se ve obstaculizada por la «prioridad del mercado» y por la «preminencia de la ganancia», que han reducido los alimentos a una mercancía cualquiera, sujeta a especulación, incluso financiera. Y mientras se habla de nuevos derechos, el hambriento está ahí, en la esquina de la calle, y pide carta de ciudadanía, ser considerado en su condición, recibir una alimentación de base sana. Nos pide dignidad, no limosna.

2. Estos criterios no pueden permanecer en el limbo de la teoría. Las personas y los pueblos exigen que se ponga en práctica la justicia; no sólo la justicia legal, sino también la contributiva y la distributiva. Por tanto, los planes de desarrollo y la labor de las organizaciones internacionales deberían tener en cuenta el deseo, tan frecuente entre la gente común, de ver que se respetan en todas las circunstancias los derechos fundamentales de la persona

humana y, en nuestro caso, la persona con hambre. Cuando eso suceda, también las intervenciones humanitarias, las operaciones urgentes de ayuda o de desarrollo – el verdadero, el integral – tendrán mayor impulso y darán los frutos deseados.

3. El interés por la producción, la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos, el cambio climático, el comercio agrícola, deben ciertamente inspirar las reglas y las medidas técnicas, pero la primera preocupación debe ser la persona misma, aquellos que carecen del alimento diario y han dejado de pensar en la vida, en las relaciones familiares y sociales, y luchan sólo por la supervivencia. El santo Papa Juan Pablo II, en la inauguración en esta sala de la Primera Conferencia sobre Nutrición, en 1992, puso en guardia a la comunidad internacional ante el riesgo de la «paradoja de la abundancia»: hay comida para todos, pero no todos pueden comer, mientras que el derroche, el descarte, el consumo excesivo y el uso de alimentos para otros fines, están ante nuestros ojos. Por desgracia, esta «paradoja» sigue siendo actual. Hay pocos temas sobre los que se esgrimen tantos sofismas como los que se dicen sobre el hambre; pocos asuntos tan susceptibles de ser manipulados por los datos, las estadísticas, las exigencias de seguridad nacional, la corrupción o un reclamo lastimero a la crisis económica. Este es el primer reto que se ha de superar.

El segundo reto que se debe afrontar es la falta de solidaridad. Nuestras sociedades se caracterizan por un creciente individualismo y por la división; esto termina privando a los más débiles de una vida digna y provocando revueltas contra las instituciones. Cuando falta la solidaridad en un país, se resiente todo el mundo. En efecto, la solidaridad es la actitud que hace a las personas capaces de salir al encuentro del otro y fundar sus relaciones mutuas en ese

sentimiento de hermandad que va más allá de las diferencias y los límites, e impulsa a buscar juntos el bien común.

Los seres humanos, en la medida en que toman conciencia de ser parte responsable del designio de la creación, se hacen capaces de respetarse recíprocamente, en lugar de combatir entre sí, dañando y empobreciendo el planeta. También a los Estados, concebidos como una comunidad de personas y de pueblos, se les pide que actúen de común acuerdo, que estén dispuestos a ayudarse unos a otros mediante los principios y normas que el derecho internacional pone a su disposición. Una fuente inagotable de inspiración es la ley natural, inscrita en el corazón humano, que habla un lenguaje que todos pueden entender: amor, justicia, paz, elementos inseparables entre sí. Como las personas, también los Estados y las instituciones internacionales están llamados a acoger y cultivar estos valores, en un espíritu de diálogo y escucha recíproca. De este modo, el objetivo de nutrir a la familia humana se hace factible.

4. Cada mujer, hombre, niño, anciano, debe poder contar en todas partes con estas garantías. Y es deber de todo Estado, atento al bienestar de sus ciudadanos, suscribirlas sin reservas, y preocuparse de su aplicación. Esto requiere perseverancia y apoyo. La Iglesia Católica trata de ofrecer también en este campo su propia contribución, mediante una atención constante a la vida de los pobres en todas las partes del planeta; en esta misma línea se mueve la implicación activa de la Santa Sede en las organizaciones internacionales y con sus múltiples documentos y declaraciones. Se pretende de este modo contribuir a identificar y asumir los criterios que debe cumplir el desarrollo de un sistema internacional ecuánime. Son criterios que, en el plano ético, se basan en pilares como la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad; al mismo

tiempo, en el campo jurídico, estos mismos criterios incluyen la relación entre el derecho a la alimentación y el derecho a la vida y a una existencia digna, el derecho a ser protegidos por la ley, no siempre cercana a la realidad de quien pasa hambre, y la obligación moral de compartir la riqueza económica del mundo.

Si se cree en el principio de la unidad de la familia humana, fundado en la paternidad de Dios Creador, y en la hermandad de los seres humanos, ninguna forma de presión política o económica que se sirva de la disponibilidad de alimentos puede ser aceptable. Pero, por encima de todo, ningún sistema de discriminación, de hecho o de derecho, vinculado a la capacidad de acceso al mercado de los alimentos, debe ser tomado como modelo de las actuaciones internacionales que se proponen eliminar el hambre.

Al compartir estas reflexiones con ustedes, pido al Todopoderoso, al Dios rico en misericordia, que bendiga a todos los que, con diferentes responsabilidades, se ponen al servicio de los que pasan hambre y saben atenderlos con gestos concretos de cercanía. Ruego también para que la comunidad internacional sepa escuchar el llamado de esta Conferencia y lo considere una expresión de la común conciencia de la humanidad: dar de comer a los hambrientos para salvar la vida en el planeta. Gracias.